



Soledad Becerril cambia impresiones en el hemiciclo con la congresista de U. C. D. por Pontevedra, Elena María González.

## ELLAS EN LAS CORTES

# SOLEDAD BECERRIL, MADRILEÑA, UNIVERSITARIA, CASADA (DOS HIJOS) Y DIPUTADA POR SEVILLA

**L**A entrada de Soledad Becerril Bustamante en las Cortes como diputada por Sevilla de Unión de Centro Democrático, ha sido como si tomara posesión del escaño toda una juventud esperanzada. Una juventud que viene dispuesta a hacer cosas, a plantear problemas y a buscar soluciones. La nueva diputada es madrileña, tiene treinta y dos años, está casada y es madre de dos hijos. Licenciada en Filosofía y Letras en la especialidad de filología inglesa, Soledad Becerril ha ejercido la docencia en el Centro de Estudios Universitarios de Madrid y en la Facultad de Ciencias Empresariales de Sevilla, donde reside desde hace seis años. Allí fue fundadora de la revista de información general «La Ilustración Regional», en la que ocuparía el puesto de consejero delegado. Es miembro de la Secretaría del Partido Demócrata Andaluz y del Comité Ejecutivo de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales.

Hace tres años que Soledad Becerril ingresó en el partido. Entonces, le dedicaba gran parte de su tiempo libre. Más tarde, cuando su revista dejó de existir, se dedicó de lleno a la actividad política.

—Cuando llegó la hora de formar candidaturas, ¿qué hizo usted para estar en ellas?

—La coalición propuso unos nombres y entre ellos se encontraba el mío. En este caso yo

★ “Hay que empezar por modificar todo aquello que en materia legislativa discrimine a la mujer o la disminuya”

★ “La autonomía de nuestra región es necesaria. Son los andaluces quienes tienen que ser responsables de su futuro”

no hablaría de méritos, sino, todo lo más, de trabajo y de actividad política.

—Dentro del tema específico de la mujer, ¿cuáles van a ser las líneas generales a seguir por U. C. D.?

—El tema de la mujer y de su situación en la sociedad actual es muy complejo y tiene que ser abordado por la totalidad del cuerpo social. No obstante, está claro que las mujeres tienen que jugar un papel fundamental en la resolución del problema por ser a ellas a quienes afecta directamente. Entiendo que la mujer debe y puede configurar la sociedad en la misma medida que lo hace el hombre. El sexo no puede ser un factor determinante del grado de participación en la vida de la comunidad. Para conseguir la integración hay que empezar por modificar todo aquello que en materia legislativa discrimina a la mujer o disminuye su capacidad. En materia laboral, es preciso facilitarle el

acceso al trabajo y a la formación profesional en igualdad de condiciones que el hombre, evitando leyes paternalistas que lo único que consiguen es dificultar la contratación. Para lograr una efectiva incorporación de la mujer al mundo laboral y profesional o, simplemente, a otras actividades que no sean sólo las de la casa y la familia, es necesaria toda una infraestructura. En materia de educación sería fundamental hacer comprender al conjunto de la sociedad que los fines educativos son los mismos para hombres y mujeres; que aspiramos a una sociedad en la que ambos seamos libres y responsables.

—Y usted, ¿qué temas está dispuesta a plantear en las Cortes?

—Todos aquellos que crean deben ser objeto de estudio, modificación o cambio. Estoy segura de que muchos afectarán principalmente a la mujer y otros al conjunto de la sociedad. En

cualquier caso, vuelvo a repetirle que pienso que la transformación de aquello que nos afecta debe ser, si bien impulsada por las propias mujeres, realizadas y asumidas por todos.

—Además de participar en los mítines, ¿cuál ha sido su trabajo en la campaña?

—He desarrollado la misma actividad que cualquier otro candidato en ese período: mítines, viajes, conferencias, comités de organización... Además, he repartido propaganda en las calles, he recorrido las ciudades con las caravanas...Y todo esto lo hice porque me gustaba. Jamás me he planteado si eran actividades propias de un hombre o de una mujer.

### «EL PUEBLO ANDALUZ NECESITA LA AUTONOMÍA»

Dicho así, taxativamente. Porque Soledad Becerril está convencida de ello.

—La existencia de distintos pueblos dentro de España es un hecho. Hay razones históricas, culturales y geográficas que lo prueban. Pero, además, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se han desarrollado una serie de razones socio-económicas que mueven a los pueblos a unirse y a tomar conciencia de una determinada situación y de unas aspiraciones conjuntas. La organización del Estado debe recoger las aspiraciones de todos

estos pueblos que desean vivir juntos, pero que también quieren decidir sus propios destinos. En la actualidad este tipo de organización pasa por los estatutos de autonomía.

—Por lo tanto, la autonomía de las regiones debe ser un principio general de esa organización del Estado.

—Sí, y las estructuras de las regiones y sus competencias tienen que ser decididas por el único órgano representativo de los españoles: las Cortes. La futura Constitución debe recoger esos estatutos en los que se garanticen las relaciones con el Estado, las competencias de la administración central y el marco de las que corresponden a las regiones.

—¿Es absolutamente necesaria la autonomía para la región andaluza?

—Lo es. Es necesaria porque son los andaluces quienes tienen que ser responsables de su futuro y sólo lo serán en la medida en que participen en los órganos de decisión y de gestión de la región.

—Esta autonomía, ¿debe tener algún tipo de privilegios?

—No. Pero debe servir de base para la atribución de aquellos medios políticos y económicos, tanto públicos como privados, necesarios para dejar atrás el subdesarrollo actual. Para que Andalucía salga adelante por sí misma, es imprescindible que los andaluces y, por supuesto, sus políticos, adquieran un compromiso con la región. Para esto es necesario que existan órganos de gobierno regional desde los que se lleve a cabo una política para Andalucía.

—¿Cómo ve usted la convivencia

entre las distintas regiones?

—La convivencia existirá si el regionalismo es solidario y no tiene a aumentar los abismos socio-económicos que hoy separan a unas regiones de otras: es decir, es preciso que la financiación de las regiones no se haga en base a los impuestos que sean recaudados en ella, sino a las necesidades de las propias regiones, que tienen que ser financiadas por todas las demás, incluida la propia. Ya ha pasado el momento de las declaraciones de principio. Ahora es necesario que llevemos inmediatamente a la práctica todo lo que durante mucho tiempo hemos defendido. Espero que todos los parlamentarios andaluces nos pongamos de acuerdo sobre este tema y lo defendamos justa y conjuntamente.

Los problemas fundamentales de la provincia sevillana, a la que Soledad Becerril representa en las Cortes, son los que se derivan del hecho de encontrarse inserta en una región que padece una problemática específica de la que participan, en mayor o menor grado, las ocho provincias andaluzas: el subdesarrollo.

—Es difícil hablar de los problemas más graves de una provincia aisladamente. Por ello, me referiré al peor, pero no de Sevilla, sino de Andalucía. En estos momentos, el problema más grave ante el que se enfrenta la región andaluza es el del paro. El 35,5 por 100 del paro nacional es andaluz. Esto es algo que se ha dicho de todas las formas y maneras, y estoy convencida de que el nuevo equipo económico es perfectamente consciente de ello. Lo que si quisiera señalar es que si el in-

## Soledad Becerril Bustamante

- Nació en Madrid, en 1944.
- Es licenciada en Filología. Ha ejercido la docencia.
- Reside en Sevilla, está casada y tiene dos hijos.
- Es miembro del Comité Directivo del «Partido Demócrata Andaluz» y del Comité Federal de la «Federación de Partidos Demócratas y Liberales».
- Autodefinición política: «Creo que vale la pena cualquier esfuerzo para defender la libertad de las personas y de los pueblos; estoy dispuesta a aportar toda mi capacidad en la defensa de estos principios.»



### Su opinión sobre los grandes temas

«Para conseguir la plena integración de la mujer a la sociedad hay que empezar por modificar todo aquello que en materia de legislación discrimine o disminuya su capacidad.»

«Si la paralización económica del país continúa corremos el riesgo de que cuando tengamos un modelo constitucional y socio-económico impecable no quede riqueza que repartir.»

#### LA MUJER EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

El sector de la población que constituyen las mujeres y que ha crecido, la mayoría de las veces, en un segundo plano de la vida española. En contribución a esta sociedad, en la que hay una gran actividad, desde la casa, desde el trabajo, desde la familia, desde la actividad económica, desde la actividad política y desde la actividad social.

En esta época de la vida española que conocemos, la mujer ha de elegir libremente y por sí misma el modelo de vida que quiere vivir. La inserción de la mujer a la vida en comunidad debe fundamentarse en el hecho de ser persona y ciudadana, porque el sexo no debe ser determinante de su participación.

La mujer debe conquistar la sociedad en su totalidad, en el ámbito de la familia, en el ámbito de la actividad económica, en el ámbito de la actividad política y en el ámbito de la actividad social. En esta época de la vida española que conocemos, la mujer ha de elegir libremente y por sí misma el modelo de vida que quiere vivir. La inserción de la mujer a la vida en comunidad debe fundamentarse en el hecho de ser persona y ciudadana, porque el sexo no debe ser determinante de su participación.

El sector de la población que constituyen las mujeres y que ha crecido, la mayoría de las veces, en un segundo plano de la vida española. En contribución a esta sociedad, en la que hay una gran actividad, desde la casa, desde el trabajo, desde la familia, desde la actividad económica, desde la actividad política y desde la actividad social.

En esta época de la vida española que conocemos, la mujer ha de elegir libremente y por sí misma el modelo de vida que quiere vivir. La inserción de la mujer a la vida en comunidad debe fundamentarse en el hecho de ser persona y ciudadana, porque el sexo no debe ser determinante de su participación.

La mujer debe conquistar la sociedad en su totalidad, en el ámbito de la familia, en el ámbito de la actividad económica, en el ámbito de la actividad política y en el ámbito de la actividad social.

En esta época de la vida española que conocemos, la mujer ha de elegir libremente y por sí misma el modelo de vida que quiere vivir. La inserción de la mujer a la vida en comunidad debe fundamentarse en el hecho de ser persona y ciudadana, porque el sexo no debe ser determinante de su participación.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

El liberalismo hoy. Los liberales han sido siempre los defensores de la libertad. Por ello propugnamos el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad de expresión y religiosa.

La diputada de Unión de Centro Democrático por Sevilla, acompañada de sus hijos, Soledad, de cuatro años, y Gaspar, de dos.



El pasado 24 de abril, la serie «100 españoles para la democracia» de ABC dedicaba uno de sus capítulos a la hoy diputada.

dice de paro sigue aumentando en Andalucía, o si no empieza a disminuir ya, la situación para el otoño, especialmente en el campo, puede ser trágica.

—¿Cuál es la situación actual de la agricultura andaluza?

—La situación actual de la agricultura andaluza es, además de grave, lamentable. En primer lugar, porque el año agrícola ha sido pésimo. En segundo, porque parece increíble que un sector base de la economía de un país civilizado y que, además, contribuye en enorme medida al desarrollo industrial, haya estado tan desatendido y falto de una política agraria que tratara de elevar la calidad de vida de las personas que viven de él. Yo, se lo digo sinceramente, me pregunto: ¿Dónde se toman las medidas agrícolas? En Andalucía se dice que en Madrid, pero, al parecer, tampoco los Ministerios conocen a los responsables y, cuando éstos aparecen, resulta que no tienen capacidad de decisión.

—¿Hay que sumar a esto la crisis en otros sectores?

—Sí, por ejemplo en el de la construcción. Crisis que repercute inmediatamente en el campo porque los trabajadores del sector vuelven a su lugar de origen en busca de trabajo. Mire usted, yo creo que es imprescindible que la política se marque allí donde están los problemas. Y hoy éstos están en la remolacha, en el algodón, en el girasol... Son las organizaciones agrícolas representativas de los agricultores, las que tienen que dic-

tar la política a seguir en el campo.

—Usted que ha ejercido la docencia y que tiene hijos pequeños, ¿cómo ve el asunto de la educación en Andalucía?

—Muy mal. Ese es otro problema gravísimo en nuestra región. La escolarización allí es deficiente, tanto por la falta de puestos como por las malas condiciones de los centros de enseñanza, especialmente en las barriadas de las ciudades y en las zonas rurales. El tema es importante por dos motivos básicos. Primero, porque la educación es un derecho fundamental de la persona. Segundo, porque si no escolarizamos a toda la población en edad de estarlo, si no posibilitamos la educación y la cultura, estamos haciendo imposible que Andalucía salga del subdesarrollo. Le agradezco que haya planteado la cuestión por haberme dado la oportunidad de plantear el problema.

—¿Actuó alguna vez en la clandestinidad política?

—Hasta hace poco tiempo prácticamente cualquier actividad política era clandestina en este país. Mi actividad anterior al ingreso en el partido quizá implicaba cierta ilegalidad formal. Pero, sinceramente, creo que no sería serio que yo hablara de esto cuando tanta gente ha estado en la única y verdadera clandestinidad, aquella en la que se está en peligro. Y yo nunca lo he estado.

Isabel MONTEJANO MONTERO  
Fotos: T. NARANJO